

COMPañÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS
"TRANSGOMEGA S.A."
 RUC. 0890051375001 - Telf.: 06 2760-710 / Cel. 094735762
 Constituida el 3 de junio de 1998
 Resolución # 98.1.1.1
 Atacames - Ecuador

86745

May. ce
 Registrar

En Juleh
 Don. 1.1.1.1
 20

Esmeraldas, 11 de Octubre del 2006.

2162

Oficio N° 208
 EXP. #86745

Sr. Abg.
 Chambert Hurtado Nazareno
DELEGADO DE LA VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL
 Esmeraldas.-

Yo, René Bolívar García Calle, en calidad de Gerente de la Compañía de Transportes en Taxis "Transgomega S.A.", tengo a bien informar la siguiente sesión de acción, que se ha realizado en nuestra empresa hasta la presente fecha, especialmente para los fines de ley y lo contemplado en el Art. 21 de la Ley de Compañías. Se ha procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE
 García Calle Rene Bolívar
 C.I. 060101832-8
 Estado Civil: Divorciado
 ECUATORIANA

cede a

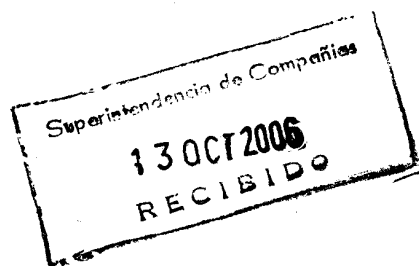
CESIONARIO
 Guerrero Paladinez Jairo Juabal
 1 acción (un dólar)
 C.I. 070191677-7
 Estado civil: Casado
 ECUATORIANA

Solicito a la Intendencia de Compañías de Portoviejo, se me tome en cuenta estas transferencias de acciones, puesto que las necesitamos para trámites posteriores, debo indicar que todo se ha realizado conforme a lo dispuesto en la Ley que nos rige.

Atentamente,



René García Calle
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTES EN TAXIS
"TRANSGOMEGA S.A."



12 OCT. 2006

"Servir es nuestro compromiso, ser los mejores es nuestra meta"

Dirección: Av. Las Acacias

COMPANÍAS DE TRANSPORTES EN TAXIS
TRANSGOMEGA S.A.

NOMBRE DEL ACCIONISTA: JAIRO GUERRERO PALADINEZ

CÉDULA O PASAPORTE: 070191677-7

ATACAMES - ECUADOR

FOLIO No.: 0110

[illegible]**DISTRIBUCIÓN GRATUITA**

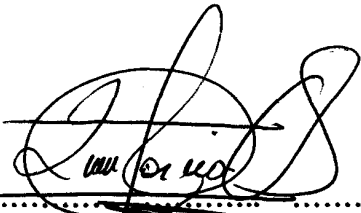
Señor:

Rene García Calle
GERENTE GENERAL DE
"TRANSGOMEGA S.A."
Presente.-

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañía, hacemos conocer a usted que con Fecha 11 de Octubre del año 2006, el Señor García Calle René, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil Divorciado poseedor de la Cedula de Ciudadanía # 060101832-8. Ha Transferido una acción en la Compañía "Transgomega S.A.", con valor de un dólar a favor De Guerrero Paladinez Jairo Juabal, de estado civil Casado poseedor de la Cedula de Ciudadania # 070191677-7.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo Siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.


.....
CEDENTE **CONYUGUE**


.....
CESIONARIO